

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

DECLARA:

Manifestar preocupación ante la clara violación de la resolución 41/11 de la Asamblea General de la Naciones Unidas, por parte del Comando de Fuerza Submarina del Atlántico (COMSUBLANT), fuerza armada de los Estados Unidos de Norteamérica.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS:

Señor presidente:

Desde la cuenta oficial de Twitter del Comando de Fuerza Submarina del Atlántico (COMSUBLANT), fuerza armada perteneciente a los Estados Unidos de Norteamérica, se informa de la presencia de un submarino nuclear de esa nacionalidad, en aguas del atlántico sur y recibiendo abastecimiento, desde el territorio al que reconoce como ingles de ultramar, es decir, nuestras Islas Malvinas.

La presencia de naves susceptibles de portar y emplear armamentos nucleares en el Atlántico Sur contradice la Resolución 41/11 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Aquella disposición exhorta a los Estados de todas las demás regiones, en especial a los Estados militarmente importantes, a que "respeten escrupulosamente la región del Atlántico Sur como Zona de Paz y Cooperación, en particular mediante la reducción y eventual eliminación de su presencia militar en dicha región, la no introducción de armas nucleares o de otras armas de destrucción masiva".

Señor presidente, manifestamos por este medio nuestra más extrema preocupación por este accionar inaceptable, no solo para nuestro País, sino para todos los países del mundo que luchan contra la prepotencia colonialista y por un mundo de paz, por lo que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de declaración.